

a los puestos de pan: tres memoriales de Lucas y
 Antonio suñ. y Josef Lillo reclamando su exclusion
 del num.^o de panaderos de pan blanco: otro del arren-
 dador del matadero solicitando se admitan los registros
 de cabra a quince quartos: una proposicion del Procur.
 Gen.^l sobre la comision que le esta conferida para la
 cobranza de Menulios: lo informado sobre el modo de
 substituir a los Fieles-Executores: la fianza del Sr.
 D.ⁿ Juan de Pontow: y un memorial de Fernando
 Gutierrez solicitando la limpia del algive de Tamar-
 chete y dixeron: que los S.^{res} D.ⁿ Gines de Moya y
 D.ⁿ Andre Chico se hallan enfermos, y ausentes los
 S.^{res} D.ⁿ Ezeban de Arzola D.ⁿ Josef Nuvo y D.ⁿ Bart.
 Navarros todos Reg.^{ros}

Comisario^{ra} p.
 las resas del pan.

A comeg.^a de la cuenta que en este Ayuntamiento
 se ha dado por los Cab.^{ros} Capitulares nombrados p.
 esta Ciudad p.^{ra} que a su nombre y representacion
 asistan a la Ill.^{re} Junta de Pontow a fin de que
 tomando conocimiento del estado actual del Pontow
 del panades y riegos que amenaza su decadencia a
 fin de que con conocimiento de todo uniendo las so-
 lidas y rectas intenciones de ambos Cuerpos se
 proceda a precaver qualquier daño y en caso de
 no, lo sea en la parte mas llevadera Acord
 la Ciudad que para evitar los fraudes que
 puedan ocasionar los panaderos en las crecidas
 sacas de trigo del Pontow para que éstos no lo
 contravien. y puedan introducir en pan en las
 respectivas resas q.^{da} cada uno corresponde el

